

EXP.  D- 2464 /15-16

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar el homenaje y reconocimiento al "Lima Football Club" de la Ciudad de Lima con motivo de la conmemoración del 104° Aniversario de su fundación, el 3 de Septiembre del corriente.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Fundamentos

Fundada el 3 de Septiembre de 1911 con fines sociales y deportivos, nació esta institución, por donde pasaron innumerables personas, actualmente se desarrollan las disciplinas como futbol infantil, futbol mayor, futbol femenino, escuela de futbol infanto juvenil, kick-boxing, tae-wondo, Hockey femenino, Vóley, Pelota paleta y Automovilismo entre otros.

El futbol infantil, compuesto por categorías que van desde la 1999 hasta la 2008, más 1, 3 y 5 en divisiones de futbol mayor, más de 180 chicos participando en infantiles y otros 100 chicos en divisiones mayores. Campeones de la liga Zarateña de futbol en primera división en 4 ocasiones, Año 1979, 2006, 2008 y 2010.

Miembro fundador de la Liga Zarateña de Básquet, y pleno protagonismo en la década del 70 y 80 con el deporte pelota paleta, formando parte de la federación de pelota paleta del norte, siendo un protagonista muy importante a nivel local y nacional.

Además en el año 2014 por primera vez en su historia, con más de 60 chicas divididas en 4 categorías representando al club en la liga amateur de Hockey de Buenos Aires, lo mismo con el futbol femenino y el Kick Boxing.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.